

LA FALANGE

DIARIO DE LA TARDE

Órgano en Extremadura de Falange Española de las J. O. N. S.

Cáceres 26 de Septiembre de 1936

Discurso pronunciado por José Antonio Primo de Rivera el día 17 de Noviembre de 1935 en el Frontón Madrid

(CONTINUACIÓN)

cada instante. Pero lo que yo os digo es esto: mientras se esclarezca si estamos o no en condiciones financieras de pagar la tierra, lo que no se puede exigir es que los hambrientos de siglos soporten la incertidumbre de si habrá o no habrá reforma agraria; a los hambrientos de siglos hay que instalarlos como primera medida; luego se verá si se pagan las tierras; pero es más justo y más humano y salva a más número de seres que se haga la reforma agraria a riesgo de los capitalistas, que no a riesgo de los campesinos. (Grandes aplausos).

Lo espiritual

Ahora, todo esto no es más que una parte; esto es volver a levantar sobre una base material humana la existencia de nuestro pueblo; pero también hay que unirle por arriba; hay que darle una fe colectiva, hay que volver a la primacía de lo espiritual. La Patria es para nosotros, ya lo habéis oído aquí, una unidad de destino; la patria no es el soporte físico de nuestra cuna; por haber sostenido a nuestra cuna no sería la patria lo bastante para que nosotros la enaltecieramos, porque por mucha que sea nuestra vanidad, hay que reconocer que ha habido patrias que han conocido cunas mejores que la vuestra y la mía.

No es esto; la Patria no es nuestro centro espiritual por ser la nuestra, por ser físicamente la nuestra, sino porque hemos tenido la suerte incomparable de nacer en una patria que se llama precisamente España, (grandes aplausos), que ha cumplido un gran destino en lo universal y puede seguir cumpliéndolo. Por eso nosotros nos sentimos unidos, indestructiblemente a España, porque queremos participar en su destino; y no somos nacionalistas porque el ser nacionalista es una pura sandez; es implantar los resortes espirituales más hondos sobre un motivo físico, sobre una mera circunstancia física, nosotros no somos nacionalistas porque el nacionalismo es el individualismo de los pueblos; somos, ya lo dije en Salamanca otra vez, somos españoles que es una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo. (Muchos aplausos).

Este sentido de España se nos había ido arrancando implacablemente; de una parte, por la ironía corrosiva, de otra por la tosca falsificación. Algunos, en busca de la elegancia, se volvan de espaldas a nuestras cosas; los otros caían en la gruesa vaciedad de convertir en caricatura patrioterista esta cosa delicada y exacta de España. Y así se vió que entre las dos corrientes de la ironía y de la ordinariéz, pudo llegar un momento en que casi todos los que aspiraban a sentirse fuera de la ordinariéz, o libres de la ironía se fuesen alejando de España, fuesen expulsando de su alma como si fuera una claudicación este apego a España.

Con ello se fué borrando de las almas todo lo que confería a la existencia dignidades de servicio colectivo; llegamos los españoles a ver espectáculos como este: a sacerdotes y a militares que sitiados por la ironía creyeron en serio que tanto la Religión como el Ejército eran cosas llamadas a desaparecer, reminiscencias de épocas bárbaras, y se afanaban por ser tolerantes, liberales y pacifistas, como para hacerse perdonar la sotana y el uniforme.

¡La sotana y el uniforme! ¡El sentido religioso y militar! ¡Cuando lo religioso y lo militar son los dos únicos modos enteros y serios de entender la vida! (Grandes aplausos).

La guardia bajo las estrellas

Por eso nosotros queremos para toda la existencia española, para toda la existencia de nuestra Falange, un sentido religioso y militar, un sentido de servicio y sacrificio. Por eso vienen a nosotros, nos miran cada vez con ojos de mayor inteligencia, estas juventudes a la intemperie que dejaron los sombreros de la izquierda y de la derecha, porque sabían que allí no se les presentaba, con justificación entera, la ocasión de servicio y de sacrificio.

Estas gentes vienen a nosotros, participan de nuestro espíritu, se alistan, al menos espiritualmente, bajo nuestras banderas. Y no hay quien nos confunda: tenemos las caras bien limpias y los ojos bien claros. Todos los que vienen a pedir sombra a nuestras banderas para encubrir reminiscencias antiguas, nostalgias espesas de cosas caducadas y bien caducadas, se alejan pronto de nosotros y luego nos calumnian o nos deforman. En cambio los buenos, los que sirven, desde nuestras filas y desde fuera de nuestras filas van percibiendo nuestra verdad. Y a esos que están fuera de nuestras filas, a esos que nosotros no queremos absorber en nuestras filas porque no nos importa ser los primeros en la cosecha, a esos

(Continuará)

Porque somos corporativos

Todo cuanto se hizo por enaltecer la personalidad humana por las filosofías que entroncan en el Renacimiento, se vió coronado por una negación formidable. Una estupenda paradoja que la historia atestigüa, nos hace culminar en la negación del individuo cuando un ensayo de falsa democracia se juega sobre el tablero de la política: dos ejemplos, distantes en el tiempo, pero próximos ideológicamente podrían prestarnos enseñanzas muy provechosas.

Aún duraban los ecos con que los jacobinos entonando las brillantes notas de «La Marsellesa» habían abierto en el corazón de los franceses una esperanza hacia un más humano porvenir y aún las filas humeantes de las barricadas señalaban el fatigoso avance de aquella trinidad laica con que la Diosa Razón había pretendido envolverse, cuando Napoleón, que regresa victorioso de Italia y Egipto, asume todos los poderes que concentra en el Imperio, y el ensayo democrático se frustra apenas iniciado.

De la Revolución francesa al comunismo ruso, la línea es recta, apesar de la aparente oposición de principios. Aquella se hizo en nombre del individuo y significaba una repulsa hacia el pasado y ésta, aunque parezca un sarcasmo, también se hizo en el mismo nombre y con idéntico carácter. También Rusia tuvo su falso ensayo democrático y también como antes, fracasó: fué Kerensky el encargado de realizarlo y cuando apenas ha conseguido dominar las reacciones del Ejército, lanza Lenin al pueblo contra él, aspirando a realizar el programa maximalista y los bolcheviques, aplastan al partido menchevique que piensa en la realización gradual del contenido democrático y enarbolan desde el poder el látigo que marca a quien intenta caminar por cuenta propia.

Como consecuencia de todo ello, la autocracia aparece como algo necesario. El poder del Estado debe estar en manos de uno o algunos, siempre muy pocos y los mejores. Al ciudadano no le es dado objetar ni discutir en el terreno individual y anárquico de antes. Es ante todo un creyente y se le exige una fe ciega. La Falange aspira a formar de una parte una selección directora de incuestionables facultades: de otra,

un pueblo obediente y disciplinado con la garantía absoluta de que la reacción suprema se ejerza en beneficio de todos.

Esta anulación, no del individuo, sino del esfuerzo aislado individual, es el presupuesto de los regímenes autocráticos y postulado que hoy se acepta comúnmente, así lo confirman hombres de diferentes configuración política; unas veces el Balwin, ex ministro inglés, que después de comentar el fracaso, se pronuncia por una nueva forma democrática cuyo soporte sea la corporación o la asociación; otras veces la idea aparece en un hombre nada sospechoso, Francesco Nitti, cuando busca una nueva forma democrática más, de acuerdo con necesidades y sentimientos de orden supra-individual.

Todas estas citas, evidencias hasta qué punto, hombres de todos los matices, de todas las tendencias, buscan la forma nueva convencidos por la visión del continuo fracaso. Decididamente estamos en el siglo del corporativismo; y es inútil pretender sustraerse a esta tendencia como lo fué en el siglo XIX al liberalismo y al influjo renacentista en la segunda mitad de la Edad Media, así como había prevalecido el feudalismo en la primera.

Si allá hacia el siglo XVI la fe en el hombre pudo dar origen a la utopía de Tomás Moro que construyó su «Isla utópica» donde todo es ventura sin autoridad ni coacción, e hizo decir a espíritus selectos que se «había encontrado el hombre a sí mismo», hoy, como ya antes escribimos, es el desengaño del poder propio, la convicción de la insuficiencia individual, la que ha movido al hombre hacia el grupo social, hacia el corporativismo donde aquel se encuentra mejor amparado y en situación de ser defendido de las extralimitaciones del poder público.

He aquí porque decíamos antes que era inútil pretender sustraerse al movimiento orgánico o corporativo moderno, porque representa la reacción natural y espontánea con que un organismo social o el individuo mismo, se defiende ante un ataque o una intrusión extraña a la manera con que el organismo animal reacciona aglutinándose contra ataques de análoga naturaleza. No es pues, la tendencia, cuya fuerza avasalladora no

“SANTA ANA”

SANATORIO QUIRURGICO

Director: Dr. LEDESMA

CIRUGIA GENERAL—PARTOS—GINECOLOGIA TODO CONFORT—EDIFICIO MODERNO PRECIOS MODERADOS—CALEFACCION

AVENIDA DE MAYO — TELEFONO, 422

se puede contener, lo que ha de discutirse, sino la forma, el cauce viable que ha de dársele para que cristalice en realidades nacionales, limpias de resabios exóticos, mal avenidos siempre con nuestras exigencias raciales, y en este camino, el estudio de nuestra nacionalidad será de gran valor para enjuiciar, pues si el cúmulo de generaciones que nos precedieron, imprimió un matiz propio en la conciencia nacional será insensato contrariarla, ya que así contrariamos la vida misma nacional en cuyo decurso objetivamente observado representamos tan sólo un momento.

Nuestra opinión sobre el particular, puede condensarse así: «en las relaciones del Estado con la Sociedad, no es esta quien debe predominar sobre aquel, alegando razones de prioridad, como sucede en la tesis liberal: ni aquel sobre esta, basándose en la supuesta superioridad de fines. La fórmula la encontramos en la Nación personificada por el Estado aquella con un soporte orgánico, no individual ni atómico por ser orgánico la Sociedad que lo forma, y éste, a base de representación corporativa, única manera de excluir los privilegios de clase o grupo».

(Servicio de prensa y propaganda de Falange Española de las J. O. N. S.)

Sucesos locales

Atropellada por un camión

Ayer tarde, cuando se encontraba hablando con varias mujeres en la calle de San Antón, fué atropellada por un camión la joven Eulalia Morgado, de 22 años y con domicilio en el número 30 de dicha calle.

Las lesiones que le causó fueron de escasa importancia, siendo asistida en la Casa de Socorro.

Conducía el camión, señalado con el número 15 835 al servicio del Parque de Artillería, el chófer Máximo Martín.

En socorro de nuestros obreros

Lista de los señores que han contribuido a la suscripción abierta por la Alcaldía de Cáceres.

Día 26 de Septiembre.

Pesetas.

Don José Ibarrola, (cuota mensual) .	25
Don Antonio Luengo y Luengo, id.	55
Almacenes Bernal S. L.	250
Don Cristóbal Menéndez .	50
Doña Julia Calvarro.	10
Don Juan Francisco Muñoz, (mensual)	5
Don Juan Jiménez Aguirre .	4
Don Juan Corcobado Llanos .	30
Doña Flora Santillana .	100
Don Juan Núñez Boacina .	18 60
Don Pedro Terrón .	50

Nota.—Las cantidades se reciben en la Secretaría del Ayuntamiento en los días laborables de nueve a una.

Ejército expedicionario

Estado Mayor

Aproximándose el invierno, siendo necesario entregar al soldado prendas de abrigo y habiéndose ofrecido muchos particulares a facilitar mantas y chalecos, se anuncia por la presente que en los Gobiernos Civiles se admitirán, recogerán y clasificarán, las prendas que se entreguen con este fin, estimulándose por esto a todos los buenos patriotas, para que, desprendiéndose de alguna prenda, la entreguen para los combatientes que sufren los rigores de la estación en el frente.

Para los chalecos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros aunque se admitirán de todas formas y colores.

FERNANDA GALEANO BORDADORA

Se bordan emblemas. Brazaletes. Insignias. Banderas y toda clase de bordados a precios económicos.

Godoy núm. 11. CACERES



Chocolates R. GRADOS

SON MUY RICOS

LO QUE PREPARABAN ELLOS

La Policía cacereña descubrió en 24 de Junio último, los planes de un vasto movimiento de carácter comunista que habría de estallar en nuestra capital

Planos de Cáceres, mapas de la provincia y otros interesantísimos documentos hallados

II

El célebre plano de Cáceres

La fantasía popular, no siempre en los aires de irreal utopías, ha señalado la existencia de un plano de la capital, confeccionado por elementos comunistas.

El plano, ciertamente, existe; nosotros, al escribir estas líneas, le tenemos ante los ojos y él será quien nos lleve de la mano al señalamiento concreto de hechos elocuentes, que irremisiblemente, acaso de no haberse dado la oportuna y brillante intervención de la Policía cacereña, se hubiera llevado a la práctica, sembrando la desolación en toda la ciudad, víctima segura de sus criminales propósitos.

Trátese de un plano nada vulgar y que sin lugar a dudas, revela que su autor es un técnico. Llevada de su noble discreción, la Policía no alumbraba con la luz de sus probables conocimientos, la pobreza de de nuestros juicios. Es meramente, una deducción nuestra, como también lo serán no pocas de las que se inserten en torno a este asunto.

Levantado sobre pliego y medio de papel de barba, el plano cuyo estudio nos ocupa, constituye un alarde de detenimiento por la profusión y exactitud de los datos que habrían de tener interés para los comunistas el día de su levantamiento. En él figuran todos los objetivos que, por la decisiva influencia que podían tener en la suerte del movimiento que se proyectaba, se hacía necesario atacar.

Los edificios cuya ocupación era objeto de señaladísima importancia para los comunistas, son los siguientes:

- 1.—Gobierno Civil.
- 2.—Teléfono Urbano
- 3.—Ayuntamiento.
- 4.—Correos y Telégrafos.
- 5.—Hospital Provincial.
- 6.—Comandancia de la Guardia Civil.
- 7.—Idem de Carabineros.
- 8.—Cuartel del Regimiento.
- 9.—Teléfono Interurbano.
- 10.—Diputación Provincial.
- 11.—Domicilio del capitán Luna, jefe de Falange.
- 12.—Administración y Redacción «pachistas».
- 13.—Banco de España e Hijos de Clemente Sánchez.
- 14.—Prisión provincial.
- 15.—Audencia.

Las fuerzas al servicio del naciente «soviet», distribuidas convenientemente con artelación—según explicaremos en el artículo siguiente—se harían cargo de los edificios mencionados, procediendo sin perder tiempo, pues la pronta diligencia en la acción era a consignar para ellos, al exterminio de las personas que en los mismos se encontrarán y de aquellas otras que, por su significación o actividad, pudieran constituir un peligro para el triunfo del pronunciamiento.

El ataque al cuartel de la Guardia civil estaba señalado por dos flancos: por la puerta principal que da a general Margallo y por la de coches, que sale a San Justo.

Hacemos resaltar el hecho de que el Hospital Provincial figure entre los edificios que habrían de ser víctimas del furor soviético, porque ello es un exponente del humanitarismo y de la piedad que siente esta envilecida y repugnante canalla.

Hacia el centro de la calle de Margallo figura una flecha, indicadora de ataque. Supo-

nemos la existencia por aquellas inmediaciones, de alguna casa habitada por persona nada grata a las hordas rojas.

Por el plano figuran repartidos los domicilios de los de guardias Seguridad y Asalto, señalados con un *aspa*; los de los agentes de Policía, con un *cero*; los de los guardias municipales, con un *cuadrilátero*; las Ferreterías, con un *asterisco*; el Banco Hispano Americano, con dos A. A.; el Banco Español de Crédito, con una G.; las armerías, con una B.; y el cuartel de Asalto, con una D. en rojo.

Figuran, también, en forma de segmentos curvilíneos, indicaciones de terrenos que era necesario minar previamente para conseguir la voladura de los edificios en sus cercanías enclavados. Entre éstos se encuentra el Santuario de la Santísima Virgen de la Montaña y el Hospital provincial.

En el plano aparecen, perfectamente delineadas, las carreteras que afluyen a Cáceres, figurando unas indicaciones que nos hacen suponer que, en día y hora convenientes, esperaban los sediciosos refuerzos de varios pueblos, entre otros de Talaván y Aldea del Cano.

Las fábricas de luz están señaladas con una flecha en forma de rayo.

Este plano, sin ser un acabado estudio de la topografía de nuestra ciudad, constituye un estimable documento.

¿Quién es su autor? Forzosamente tuvo que ser un individuo en quien recaigan estas dos condiciones indubitables: conocer Cáceres a la perfección y poseer vastos conocimientos en la materia.

En aserto de lo primero, bástenos decir que hasta los más insignificantes rincones de la ciudad, son objeto de alguna atención, bien por su estratégica importancia o porque por sus inmediaciones habite algún agente de la Autoridad.

Y respecto a lo segundo, señalamos el hecho de que no nos encontramos ante un plano de dimensiones a capricho sino de calculadas y sujetas a una escala determinada, que no sería difícil de precisar.

El agente de Policía don Vicenta Sánchez lo halló en poder del tristemente célebre Máximo Calvo, debajo del colchón de una cama, en su casa. Basta esto para señalar a Máximo Calvo como autor

Farmacia, Laboratorio y Droguería

P. Alonso Escribano Lozano

Plaza Mayor, 16 y 18. - Teléfono 247

Apartado, 96. - CACERES

Depositorio para la provincia del Instituto de Biología y Surotopografía IBYS

POZAS

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA, OPTICA

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS

Se hacen toda clase de trabajos con miniaturas fotográficas, sobre sellos, sortijas, medallas, imperdibles

Prontitud en servir - Economía en el precio

Pintores, 13

Teléfono 435

Cáceres

Otro que se va a Francia

Barcelona 26, 3 t.—Por la frontera de Perpignan, ha entrado en Francia, el consejero de Gobernación de la Generalidad, quien interrogado por los periodistas, se negó rotundamente a hacer manifestaciones.

Llamó poderosamente la atención, el voluminoso equipaje que portaba el ministro catalán, lo que hace suponer que su estancia en el extranjero va a ser larga.

Azaña prepara la huida

Burgos 26, 3 t.—Se sabe que en el puerto de Alicante se encuentra preparado un barco que solo espera la llegada de Azaña para zarpar.

Como se ve, el último presidente de la República roja se prepara para llegar al final de todos los traidores.

Ahora falta que los elementos de la U. G. T. y de la F. A. I. lo dejen de llevar a efecto sus propósitos.

Centro Jurídico Administrativo "GRANDE"

Director: JESUS GRANDE DE NAVASCUES
ABOGADO Y AGENTE DE NEGOCIOS

ASESORIA Y REPRESENTACIONES DE
AYUNTAMIENTOS Y PARTICULARES
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Plaza del Duque, 13

Apartado de Correos, 76

CACERES

Que espere sentada...

Cádiz 26, 3 t.—La prensa mexicana da cuenta de una interesante entrevista celebrada con la actriz catalana Margarita Xirgu, gran amiga de Azaña.

La cómica ha manifestado a los periodistas, que sólo está esperando el triunfo del llamado Gobierno de Madrid para regresar a España.

Lo sentimos por ella, pues como ya es talludita, a pesar de disimularlo con el tinte de las canas, nos parece, que si piensa esperar el triunfo de sus amigos, va a tenerse que sentar un rato, si es que no la *diña* por senectud.

A Largo Canallero no le dejan escapar

Barcelona 26, 3 t.—El periódico sindicalista «Solidaridad Obrera» sigue intensificando sus ataques a lo que llaman Gobierno de Madrid.

El mismo periódico confirma la noticia de que el gran bandido y flamante generalísimo de los ejércitos rojos, Largo Canallero, había intentado salir de *naja* para París en un avión preparado al efecto, lo que impidieron oportunamente los anarcosindicalistas, que se dieron cuenta de la jugada con ventaja que había preparado este famosísimo canalla.

Es de esperar que si ahora le ha fallado el truco, no tardará en salirle bien en cuanto vislumbre a su alcance algún colchón o armario en que pueda esconderse.

Otra reclamación diplomática

Jaca 26, 3 t.—El encargado de la delegación Alemana en Alicante, ha comunicado a su Gobierno que los rojos habían asaltado la casa de los Nacis de aquella población, robando los libros y los documentos.

Dicho encargado diplomático ha elevado una enérgica protesta ante su Gobierno, ante el vandálico atropello de los marxistas, siendo de esperar que el Gobierno alemán obre enérgicamente ante los desmanes repetidos de los bandoleros rojos.

Gran Hotel Europa

20 habitaciones con baño.—Teléfono en todas las habitaciones.—Ascensor, calefacción central

Teléfono 101.

CACERES

Plaza Mayor, 3

La prensa sud-americana y los sucesos de España

Burgos 26, 3 t.—Todos los periódicos de América del Sur publican extensas informaciones sobre los acontecimientos de España y ensalzan al glorioso Ejército Nacional que ha sabido acudir a tiempo para evitar que el peligro rojo se apoderara de la Nación.

«La Acción Española» de Chile, ha publicado un número extraordinario adornando la primera plana con los colores rojo y gualda de nuestra bandera.

Actividad en todos los frentes

Burgos 26, 3 t.—Confirma la actividad en todos los frentes, lográndose los objetivos señalados por el alto mando.

En el norte en el sector de Asturias, las tropas del coronel Aranda, han sostenido encuentro con los marxistas, ocasionándoles muchas bajas y haciéndoles retroceder gran número de kilómetros. Se apoderaron de importantes posiciones, entre ellas una magníficamente fortificada en la carretera de Santander.

En el sector de Vizcaya y Guipúzcoa, continúa el avance, con ocupación de varios pueblos, donde nuestros soldados son recibidos en medio del mayor entusiasmo.

Una prueba es lo ocurrido en el pueblo de Arechavaleta donde al momento de entrar nuestras fuerzas, colgó todo el vecindario con los colores nacionales, en medio del mayor júbilo.

Esta operación ha tenido más importancia de lo que se creyó en un principio, pues se lleva recogido mucho material de guerra, abundantísimas municiones y un camión blindado. Además se ha comprobado que la moral de los rojos está muy decaída.

En el sector de Avila fueron rechazados los marxistas y se logran nuevos avances con ocupación de importantes posiciones.

En el frente de Toledo continúa el ataque para el asalto a la capital que está para caer de un momento a otro, asegurándose que el general rojo Asensio, con buen número de milicianos ha huido a Madrid.

El avance definitivo a Toledo ha sufrido algún retraso, porque los rojos han volado algunos puentes, que dificultan el paso de la Artillería.

La aviación nacional ha volado sobre el Alcázar, arrojando víveres y municiones a sus heroicos defensores que han comunicado por radio continuarán defendiéndose.

En el frente sur, también continúa la actividad en los sectores de Córdoba y Málaga donde después de la ocupación de Espejo el núcleo rebelde ha desaparecido en muchos kilómetros.

Mientras esto ocurre, las radios marxistas se esfuerzan

en desmentir estos éxitos propagando noticias falsas.

Lo que no dicen es que los rojos han volado una central eléctrica muy importante que suministraba fluido a varios pueblos de Toledo para crear dificultades a nuestras fuerzas, pero con lo que se han creado ellos mismos un problema, porque dicha central, también suministraba fluido a Madrid; que han tratado de envenenar a los defensores del Alcázar toledano arrojando víveres envenenados unos aviones con las insignias de los nacionalistas y que un numeroso grupo de milicianos rojos han sido fusilados en Madrid por haber protestado de que no se les facilitaba ropa de abrigo ni alimentos.

Intenso bombardeo sobre Bilbao

Roma 26, 4 t.—Finalizado el plazo concedido por el general Mola para la rendición de Bilbao, ha empezado con toda intensidad el avance para apoderarse de la capital vizcaína.

En la mañana de ayer la aviación bombardeo intensamente la población causando grandes desperfectos en los Gobiernos militar y civil y en la audencia.

En las proximidades del Arsenal empezaron a arder gran número de casas. Los bomberos acudieron rápidamente, pero eran impotentes para contener el fuego.

El elemento civil se encuentra acobardado, y pide que se rinda la ciudad, para evitar tantas víctimas y desperfectos.

Parece ser que el Gobernador había intentado parlamentar, estando dispuesto a la redición con determinadas condiciones; pero el general Mola ha contestado que la redición tiene que ser sin condiciones y entregando todas las armas.

De continuar resistiendo, y teniendo en cuenta el asedio que tiene desde hace muchos días, se estima que no podrán resistir más de cinco.

Los aviones nacionales han bombardeado también Deusto, donde había una fuerte concentración, ocasionando muchos muertos y desperfectos.

Esta mañana los aviones han vuelto a volar, arrojando nuevas proclamas del general Mola, para que se rindan antes de continuar el ataque, al que está dispuesto.

El caos en Barcelona

Barcelona, 26, 3'30 t.—Continúa el bandillaje y los robos en la Ciudad Condal, haciéndose muchos fusilamientos diarios.

En los últimos días han sido saqueados todos los almacenes y establecimientos de tejidos, habiendo sido además robadas las cajas de los bañicos.

La frontera con Francia es atravesada contantemente por los jefes rojos que huyen, pero cuidando de no dejarse atrás el dinero robado que conducen en grandes cantidades.

NOTICIA

Por el falangista de la tercera bandera expedicionaria, camarada Laureano Quintero, ha sido entregado a su camarada jefe Juan Antonio Sánchez, un monedero que se ha encontrado en la vía pública y que contiene ocho pesetas.

Tanto por señalar el rasgo honrado de nuestro camarada, como por ver si parece el propietario lo hacemos público, advirtiendo que en el cuartelillo de Falange Española se halla a disposición de quien acredite ser su dueño.

Candela y Compañía

(Sociedad Limitada) CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS YESOS, CEMENTOS, CAÑIZOS

Vendedores exclusivo para la provincia

de los lubricantes marca SHELL y del material

PIZARRITA (tubos, depósitos y planchas)

Teléfonos: Oficinas, núm. 7. Almacenes, núm. 146

Como mueren los falangistas

En el ataque a Guadalupe, y después de cumplida una misión que se le había encomendado, murió cubierto de gloria el falangista Fernando Moreno Díaz

Un caso más

Se reciben noticias por conducto del jefe de Falange de Guadalupe, el que le da cuenta a nuestro camarada jefe Territorial, de haber recibido el día 20 de los corrientes, noticias de la suerte corrida por el camarada de aquella J. O. N. S., Fernando Moreno Díaz.

Antecedentes del camarada

Fernando Moreno Díaz, era antiguo afiliado y según le dice el jefe local a nuestro jefe Territorial, tenía un espíritu magnífico, a pesar de las persecuciones de que siempre fué objeto por los gobiernos anteriores, como todos nuestros camaradas, y a pesar de su penuria económica, que en ningún momento pudo hacerle cambiar de opinión, fiel a la idea que sustentaba convencido de que ésta era la única, la verdadera que pudiera salvar a su Patria, de cuantos ataques le dirigían con toda impunidad, apoyada por los mismos gobiernos que para desdicha nuestra nos gobernaban por aquel entonces.

No le hicieron a nuestro camarada variar de opinión los ataques que le dirigían ni cambiar un momento, y fiel a su credo continuó con gran fe y entusiasmo formando en nuestras filas.

El ataque a Guadalupe

La noche del ataque a éste pueblo, después de un día de intenso tiroteo, nuestro camarada Moreno Díaz se ofreció a salir voluntario con otros dos falangistas a un pueblo próximo, para cumplir una orden del mando; acto heroico que los jefes aceptaron en la seguridad de que la misión que se le encomendara, habría de quedar cumplida a satisfacción de todos, como así ocurrió.

Al día siguiente después de cumplida su misión, nuestro camarada demostró gran empeño por volver a entrar en el pueblo de Guadalupe, lugar de partida, satisfecho de haber podido llevar a cabo la misión que se le encomendara.

Esto fué su perdición porque el enemigo que vigilaba, aprovechando el que nuestro camarada se había adelantado un poco más de lo debido de sus dos camaradas, se encontró de pronto rodeado por numerosos rojos, y aunque se defendió con bravura desde el primer momento, la superioridad numérica del enemigo pronto lo hizo prisionero.

En poder de la horda marxista

Nuestro camarada, una vez reducido, fué conducido al Puerto de San Vicente, intentando la nanalla marxista que nuestro excelente camarada variara de opinión, para lo que le instaron reiteradamente, lo que no consiguieron. Sin duda estaban al tanto de la valía de nuestro camarada y hubiera sido a no du-

dar un valioso elemento en las filas enemigas.

Pero no podía en manera alguna aceptar la unión con esos asesinos, porque sabía muy bien que éstos no pelean por un ideal santo y noble puesto al servicio de su Patria, sino para convertir a España en una colonia más de Moscú.

Esto sabía nuestro camarada y por esto despreció cuantas proposiciones se le hicieron por el enemigo.

El fusilamiento

Desalentado el enemigo de no poderle hacer desistir de su sana idea y de que se negaba a ir con ellos, decretaron su fusilamiento.

Quisieron hacer con él lo que acostumbraban, pues aún en poder suyo y desarmado todavía tenían miedo, pues tales es su cobardía y aquellos miserables quisieron fusilarlo por la espalda como acostumbraban.

Pero nuestro compañero se negó a ello y esperó la muerte de frente como los valientes, como mueren los falangistas «cara al sol», teniendo el último de sus recuerdos para su esposa y sus cuatro hijos de corta edad, los que quedarían seguramente en la mayor miseria y murió sereno y tranquilo, de que no han de quedar desamparados porque otros hermanos suyos habrían de velar por ellos, y porque daba su vida por la defensa de esta noble causa que ha de ser en día no lejano la salvación de España.

Otro camarada herido

En esta acción que ha costado la vida a nuestro excelente camarada Fernando Moreno Díaz, fué herido aunque levemente otro camarada nuestro Luis Gamino González, cuando regresaba con Moreno Díaz y otro, de haber cumplido su misión y vieron como se adelantaba Fernando y como sin poderlo evitar se lo llevaban prisioneros los rojos.

Regresaron al punto de destino dando cuenta de lo ocurrido y de la suerte que había cabido a Moreno Díaz lo que no ha podido ser averiguado hasta el día 20 del corriente mes.

El camarada Luis Gamino González, se encuentra ya completamente restablecido prestando servicios deseoso de vengar cumplidamente la muerte de su compañero.

LA FALANGE os saluda y a tí camarada Luis Gamino González te felicita por tu heroísmo y por haber cumplido con tu otro compañero la misión que se te había encomendado. Y para tí Moreno Díaz, que entras a formar parte de esa legión de mártires que son los «luceros de la Falange», tiene ésta las palabras secas en donde se encierra el cariño, respeto y la admiración que te profesa.

Camarada Fernando Moreno Díaz: ¡Presente!
¡ARRIBA ESPAÑA!

Anúnciese en "La Falange"

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 18 del mes actual, se publicó el Decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional de España, cuyos artículos 1.º y 2.º se reproducen nuevamente para general conocimiento.

Artículo 1.º Se declaran fuera de Ley todos los partidos y agrupaciones políticas o sociales que, desde la convocatoria de las elecciones celebradas en fecha 16 de Febrero del corriente año, han integrado el llamado Frente Popular, así como cuantas organizaciones han tomado parte en la oposición hecha a las fuerzas que cooperan al movimiento nacional.

Art. 2.º Se decreta la incautación de cuantos bienes, muebles, inmuebles, efectos y documentos pertenecieren a los referidos partidos o agrupaciones, pasando todos ellos a la propiedad del Estado.

Y a fin de dar cumplimiento a lo ordenado, este Gobierno, ha tenido a bien dictar las siguientes instrucciones:

1.ª Los señores Alcaldes en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas desde la fecha del recibo del «Boletín Oficial» donde se publicará esta Circular, procederán a la incautación de cuantos bienes, muebles, inmuebles, efectos y documentos pertenecieron a los partidos o agrupaciones que se indican en el artículo 1.º de la disposición antes citada.

2.ª La incautación de todos los bienes se hará mediante el correspondiente inventario que se ajustará a las siguientes normas:

Inventario de todos los bienes y efectos de la Sociedad denominada....., domiciliada en el Municipio.....

A continuación se describirán todos los bienes y efectos por el orden siguiente:

A) Bienes inmuebles.—Se hará constar el deslinde de los mismos y su valor con arreglo al catastro o a los amillaramientos.

B) Bienes muebles.—Se reseñarán todos ellos haciendo constar el estado de los mismos y su valor aproximado uno por uno.

C) Metálico.—Se hará constar la existencia que tenía la Sociedad en el momento de la clausura o en los momentos actuales, con arreglo a los libros, y la cantidad que tengan en el día de la fecha, o la que recojan en el momento de la incautación. Esta cantidad se remitirá al Gobierno civil, para ingresarla en los fondos del Tesoro Público.

Si las cantidades estuvieran depositadas en algún establecimiento de crédito o caja de ahorro, remitirán a esta Dependencia el talonario de cheques o la cartilla para poder retirar las cantidades.

D) Efectos.—Se describirán cuantos existan en el momento de la incautación, asignando a cada uno su valor aproximado.

E) Documentación.—Se detallará toda ella en el inventario y cuando sean libros se hará constar el primero y el último asiento de los mismos a los efectos correspondientes.

3.º El inventario se hará por duplicado, remitiendo un ejemplar firmado y sellado por el alcalde y secretario del Ayuntamiento, y el otro quedará archivado en la Secretaría de la Corporación Municipal.

4.º Al inventario, cuando se trate de bienes inmuebles se acompañará una certificación expedida por el Secretario y visada por el alcalde en la que se haga constar los siguientes extremos:

A) El nombre de la persona a quien figure amillarada o catastrada.

B) El deslinde de la misma con arreglo a los datos oficiales que existan en el Ayuntamiento.

C) Valor asignado con arreglo a los documentos oficiales o tasación pericial en su caso.

D) Si sobre la finca pesa o no algún gravamen.

5.º Los bienes muebles y los efectos, o sea los que se expresan en los apartados B y D de la Instrucción 2.ª de esta Circular, quedarán depositados en poder de los Ayuntamientos respectivos, quienes en su día responderán de la pérdida o destrucción.

6.º La documentación que se indica en el apartado E de la propia regla 2.ª de esta Circular, se entregará bajo recibo a los señores Comandantes de los Puestos de la Guardia civil.

7.º Los inmuebles donde residan los domicilios sociales y que no sean de la propiedad de las respectivas sociedades o agrupaciones políticas, se entregarán a sus dueños.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y cumplimiento de cuanto se ordena, y dentro del plazo señalado.

CÁCERES 24 de Septiembre de 1936.—El Gobernador civil, F. Vázquez.

CIRCULAR

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 15 del mes actual, se publicó el Decreto número 106 de la Junta de Defensa Nacional de España relacionado con la extracción de cantidades de las Entidades Bancarias.

Habiendo sido interpretado de muy distinta manera y a fin de dar facilidades a cuantas personas tengan que relacionarse con las Entidades Bancarias para la extracción de cantidades; he acordado

BAR Casa JUAN
Cervezas
Vinos del país — Aperitivos
Parras núm. 18. Teléfono 512
CACERES

JORGE CAPDEVIELLE
Papelería y Librería
Objetos de Escritorio — Plumas Stilográficas
Menaje para Escuelas
Arte Religioso en Medallas y Crucifijos.—Estampas y Postales
Emblemas patrióticos
Obras Literarias
Las últimas producciones en NOVELAS
SAN PEDRO, 17

Dos noticias importantes

Azaña, con otras personalidades afectas al Gobierno de Madrid, ha pedido asilo en la Embajada Argentina

Madrid 26, 5:30 t. F. E. 36.—La radio emisora de Falange Española, F. E. 36, da la siguiente interesantísima noticia que hemos logrado captar, gracias a los esfuerzos sobrehumanos realizados por dicha radioemisora, que la ha repetido varias veces en vista de las tremendas interferencias que los canales telegrafistas madrileños producían para no dejar oír.

La noticia decía así: «Un telegrama oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Buenos Aires comunica que el Presidente de la República señor Azaña con otros personajes afectos al Gobierno de Madrid, le han pedido asilo en la Embajada de aquel país».

La noticia como se ve, tiene grandísima importancia y de su veracidad no se puede dudar dado el empeño que han puesto en interferirla, los lacayos telegrafistas de Largo Caballero.

¿Ha sido ocupado Toledo?

La misma emisora, y con carácter oficial, dice que anoche nuestras tropas pernoctaron a cinco kilómetros de Toledo, y dada la disposición en que actúan las columnas, es casi seguro que a estas horas, los heroicos cadetes, defensores del Alcázar toledano, hayan sido libertados por el glorioso Ejército nacional.

Almacenes de Hierros, Aceros, Vivería, Ferretería y Colonias

SOBRINO DE GABINO DIEZ

Tela metálica -- Batería de cocina -- Conservas de todas clases -- Té, chocolate y comestibles -- Toda clase de cerrajería, inodoros, herramientas, básculas, pesas y romanas

Moret, 40 y Pintores. CACERES Plaza de América
Teléfono 171 Teléfono 290

dictar las siguientes instrucciones:

1.ª En un plazo de treinta días no podrá retirarse de las cuentas corrientes de los Bancos o Establecimientos de Crédito, cantidad superior a 1.500 pesetas.

Cuando la cantidad que se pretende extraer lo sea de las Cajas de Ahorros, quedará limitada a 500 pesetas. Para todas las operaciones inferiores a estas cantidades se necesitará la previa autorización del Gobernador civil en la capital y del Comandante militar en los pueblos. Al talón para la retirada de cantidades se acompañará una declaración jurada suscrita por el interesado en la que se haga constar las cantidades retiradas de los Bancos en el citado período de treinta días o negativo en su caso.

2.ª Si los interesados han retirado más de 1.500 pesetas o de 500 cuando sea de las Cajas de Ahorros en el período de treinta días, será preciso que cumplan lo siguiente:

A) Que lo soliciten por instancia dirigida al Sr. Presidente de la Junta de Extracción de Fondos reintegrada con un timbre móvil de 0'25 pesetas.

B) La instancia se presentará en el Gobierno civil, de doce a trece y media.

C) A la instancia se acompañarán aquellos documentos precisos para justificar en debida forma la inversión de las cantidades que pretenden retirar.

D) Los interesados pasarán el mismo día que hayan presentado la instancia a las seis de la tarde, por la Secretaría del Gobierno a recoger

las autorizaciones o a enterarse de los acuerdos tomados por la Junta por si necesitaran aportar algún documento de prueba.

Se advierte a los interesados que estas instrucciones se observarán estrictamente a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la superioridad.

Lo que se publica en este periódico para general conocimiento.

Cáceres, 22 de Septiembre de 1936.—El gobernador civil, Fernan-Vázquez.

Ultramarinos

Loza y Cristal

DE

Rufino Rubio

General Ezponda, 6

Teléfono núm. 280

CACERES

El puerto de la Coruña reanuda su comercio

Burgos 16, 3 t.—El puerto de la Coruña ha vuelto a recobrar su tráfico normal, ejerciéndose con gran actividad el importante comercio de esta plaza.

La Cámara de puerto Coruñesa, lo ha comunicado así a la Junta de Defensa Nacional, acompañando una relación de los barcos de todas las nacionalidades que entran en aquel puerto,

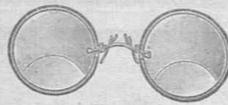
Casa Castaño - Cervecería -
- Café Expré -
MORET, 7 TELEFONO, 197

Camisería - Géneros de Punto

Casa GOZALO

Teléfono 212

Abanicos - Perfumería - Confecciones



ÓPTICA

Lo mejor en monturas y cristales

TALLER DE COMPOSTURAS

APARTADO EN CORREOS, 79 CÁCERES

"CLARIDAD"

Así se llamaba el órgano de Largo Caballero. El marxismo cínico y mentiroso, se propagaba por un periódico titulado «Claridad»—¡oh, ironía de las palabras!

Nada de extraño tenía esto cuando imperaba la mentira por todas partes. El pueblo era ignorante y se le instruía con la mentira; sufría y con ella se le consolaba; padecía hambre y con ella se le saciaba. La mentira era la luz y el ideal, la carne y el pan del pobre pueblo.

En ese ambiente de mentiras y de intenciones y pensamientos sinuosos se debatía todo como en un mar de sombras: negada la Patria, ridiculizada y proscrita la Religión, embotada el alma en una carencia total de ideales como un jardín sin flores ni mariposas, triste, recomida y ceñuda.

Pero ¿era posible vivir de ese modo? ¿podía alguien con categoría humana contentarse con ese pan duro y negro que se le ofrecía de odios, de ruindades, de pasiones bestiales, de paroxismo destructor: pan de centeno, pan de perros y ganados?

Pero, ¿se iba a hundir España en aquel infierno de sombras, como un paisaje revuelto en un crepúsculo de horror y de congoja?

¡Ah, Falange; cómo estás resucitando a España!

Nafragaban todos los principios nacionales y tú afirmaste la idea de Patria una, grande y libre: unidad superior y transcendente, vértice y meta de las voluntades individuales en haz para un quehacer común y glorioso.

Un quehacer ¡qué bello concepto! La vida es lucha, no indiferencia; camino, no término de ideal y de esperanza; convergencia y no desparamiento frívolo; sacrificio y no afán de harturas grasientas: senda, en fin, recta y estrecha como una flecha al azul de lo eterno en verdad y en belleza.

Algo que podía resumirse en esto: afán de claridad.

Al alma del pueblo que ya rastreaba como una sabandija en la lobreguez fría de las negociaciones espirituales, le llega ya la luz de las verdades católicas que tú, santa Falange, afirmas sobre todas las cosas como un remate de gloria eterna.

Ya el hijo del pueblo volverá a creer en Dios y volverá a saturarse de todas la claridad y la poesía del amor cristiano (con sinceridad; ¿os agradaban aquellos vivos al amor libre en boca de vuestros novias?), y de la paz cristiana y de esa ternura plácida y profunda de decir todos «Padre nuestro...», afirmando nuestra calidad de hermanos.

Una Hermandad es la Falange. Porque la Falange es un corazón inmenso y ardiente que espera a todos, pero más que a nadie a tí, obrero honrado, que después de tantos engaños y explotaciones bien mereces ya que se te diga una vez con sinceridad esta palabra propia de cristianos: Hermano.

¡Hermano obrero, tus hermanos de la Falange te esperan! Sólo una condición hace falta para que entres: que no te duelan las claras ideas y las rectas palabras.

Que la Falange te ha de hablar con claridad y sin halagarte. No se dirige como la canalla marxista a lo que tienes de bestia, prometiéndote la satisfacción de sus brutales instintos; sino a lo que tienes de hombre racional, abriéndote en primer lugar el alma a los horizontes azules del ideal religioso, después al de una Patria grande y libre, y finalmente al de justicia social que se te debe.

Hermano obrero, qué bello y qué luminoso es esto de la Falange. ¡Ven a ella! Tu alma se revestirá de luz. Sentirás tu entraña inundada de esta luz suave y tierna de aurora de amor y de égloga de besana, de esta alegría luminosa y serena como de romería, de este amanecer jubiloso y radiante que sentimos los que estamos en la Falange esperándote con salud de amigos—mano abierta y generosa—y corazón de hermanos.

¡Arriba España, hermano obrero! ¡A la Falange!

Café VIENA

HELADOS

Pintores, 16 Teléfono 174

CÁCERES

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cáceres

Provisión de Ayudantías de Música y Dibujo

Conforme a lo dispuesto en el Decreto de 16 de Agosto de 1934 y Orden de 4 de los corrientes («Boletín Oficial» del 11), por acuerdo de hoy del Claustro de este centro, se anuncian para su provisión las siguientes Ayudantías interinas y meritorias de esta Escuela:

Una Ayudantía de Música, sección masculina.

Una Ayudantía de Música, sección femenina.

Una Ayudantía de Dibujo, sección masculina.

Una Ayudantía de Dibujo, sección femenina.

Los aspirantes deberán acreditar ser maestros de primera enseñanza o estar en posesión de los títulos correspondientes de aptitud, otorgados por las Academias oficiales de Bellas Artes.

El plazo de solicitudes empieza hoy y acaba el 2 de Octubre próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los aspirantes.
Cáceres 25 Septiembre de 1936.—El Secretario, *Higinio Bullón*.—V.º B.º, el Director, *Miguel A. Ortí*.

Propaguen LA FALANGE

Falange Española de las J. O. N. S. NACIONALSINDICALISMO

Nación. Unidad. Imperio.

1 Creemos en la suprema realidad de España. Fortalecerla, elevarla y engrandecerla es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esa tarea habrán de plegarse inexorablemente los intereses de los individuos, de los grupos y de las clases.

2 España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva. Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos.

La Constitución vigente, en cuanto incita a las disgregaciones, atenta contra la unidad de destino de España, por eso exigimos su anulación fulminante.

3 Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio.

Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediocritad extranjera.

Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

4 Nuestras fuerzas armadas—en la tierra, en el mar y en el aire—habrán de ser tan capaces y numerosas como sea preciso para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde.

Devolveremos al Ejército de tierra, mar y aire toda la dignidad pública que merece y haremos, a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española.

5 España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio. Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del aire.

Estado. Individuo. Libertad.

6 Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad Patria.

Todos los españoles participarán en él al través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará al través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos con todas sus consecuencias: sufragio inorgánico, representación por bandos en lucha y Parlamento del tipo conocido.

DE ECONOMIA RURAL

Jamás en el agro español hemos sentido los efectos benéficos de una economía rural bien orientada. Del liberalismo económico, completamente fracasado, los partidos políticos de distinta significación pasaron, no pocas veces con terquedad inaudita

7 La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles.

Pero solo es de veras libre quien forma parte de una nación fuerte y libre.

A nadie le será lícito usar su libertad contra la unión, la fortaleza y la libertad de la Patria. Una disciplina rigurosa impedirá todo intento dirigido a envenenar, a desunir a los españoles o a moverlos contra el destino de la Patria.

8 El Estado nacionalsindicalista permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y aun protegerá y estimulará las beneficiosas.

Economía. Trabajo. Lucha de clases

9 Concebimos a España en lo económico como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional.

10 Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masas informes propicias a la miseria y a la desesperación.

Nuestro sentido espiritual y nacional repudia también el marxismo. Orientaremos el ímpetu de las clases laboriosas, hoy descarriadas por el marxismo, en el sentido de exigir su participación directa en la gran tarea del Estado nacional.

11 El Estado nacionalsindicalista no se inhibirá cruelmente de las luchas económicas entre los hombres, ni asistirá impasible a la dominación de la clase más débil por la más fuerte. Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica.

Reprobamos e impediremos a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen del trabajo.

12 La riqueza tiene como primer destino—y así la afirmará nuestro Estado—mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.

13 El Estado reconocerá la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales, y la protegerá contra los abusos del gran capital financie-

ro, de los espectaculares y de los prestamistas.

14 Defendemos la tendencia a la nacionalización del servicio de banca y, mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos.

15 Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Las entidades públicas sostenidas necesariamente a quienes se hallen en paro forzoso.

Mientras se llega a la nueva estructura total, mantendremos e intensificaremos todas las ventajas proporcionadas al obrero por las vigentes leyes sociales.

16 Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo. El Estado nacionalsindicalista no tributará la menor consideración a los que cumplen función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.

Tierra

17 Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquiriremos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la Agricultura.

18 Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:

Asegurando a todos los productos de la tierra un precio mínimo remunerador.

Exigiendo que se devuelva al campo para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Organizando un verdadero Crédito Agrícola nacional, que al prestar dinero al labrador a bajo interés con la garantía de sus bienes y de sus cosechas le redima de la usura y del caciquismo.

Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria.

Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de los productos.

Orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

Acelerando las obras hidráulicas.

Racionalizando las unidades de cultivo, para suprimir tanto los latifundios desperdiciados, como los minifundios antieconómicos por su exiguo rendimiento.

19 Organizaremos socialmente la Agricultura por los medios siguientes:

Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimular enérgicamente la sindicación de labradores.

Redimiento de la miseria en que viven a los masas humanas que hoy se extenuan en arañar suelos estériles, y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

20 Empezaremos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan e incluso acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

21 El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirido o disfrutada ilegítimamente.

22 Será designio preferente del Estado nacionalsindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.

Educación Nacional Religión

23 Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones, la alegría y el orgullo de la Patria.

Todos los hombres recibirán una educación premilitar que les prepare para el honor de incorporarse al Ejército nacional y popular de España.

24 La cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores.

25 Nuestro movimiento incorpora el sentido católico—de gloriosa tradición y predominante en España—a la reconstrucción nacional.

La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.

Revolución Nacional

26 Falange Española de las J.O.N.S. quiere un orden nuevo, enuniciado en los anteriores principios. Para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la revolución nacional.

Su estilo preferirá lo directo, ardiente y combativo. La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.

27 Nos afanaremos por triunfar en la lucha con solo las fuerzas sujetas a nuestra disciplina. Pactaremos muy poco. Sólo en el empuje final por la conquista del Estado gestionará el mando las colaboraciones necesarias, siempre que esté asegurado nuestro predominio.

grandes pérdidas para el erario, la ruina de los productores y el rápido enriquecimiento de los favorecidos por los monopolios creados casi siempre al socaire de la política intervencionista.

¿De qué sirvió la tasa del trigo, cuando la producción excedía en mucho a las posibilidades del consumo? De nada, porque la ley de oferta y demanda saltando por encima del farrago de disposiciones regulaba los precios bajos, que en definitiva se imponían aunque comprador y vendedor, de común acuerdo, figuraran legales sus operaciones de compra-venta.

Seguramente, sin que haya lugar a dudas de ningún género, Falange Española de las J. O. N. S. haciendo un estudio integral; apreciando por sus servicios sociales a todos y cada uno de los factores de la producción, analizando las causas y los efectos del hecho económico desde el principio

al final, y en su totalidad; concretando y regulando el volumen de la producción con las exigencias del consumo, es quien puede ordenar y ordenará una economía rural inteligente, justiciera y benéfica para la patria, que redimirá al mismo tiempo a los productores de toda categoría, fundidos una sola clase, por intermedio de sus respectivos organismos corporativos.

El ideal soñado de la economía agrícola neta y puramente nacional empieza a aborrear en España.

20 Septiembre 1936.

Sucursal Sucesores de
--- Victor García ---

Especialidad en Pañería
Plaza Mayor, 21
Teléfono, 368 CACERES

Tip. Floriano.—Carrasco, 40

JAVIER

FOTOGRAFO

Fotografía:
Pintores, núm. 12
Teléfono, núm. 268

CACERES

Venta de Artículos:
Pintores, núm. 23
Teléfono, núm. 241